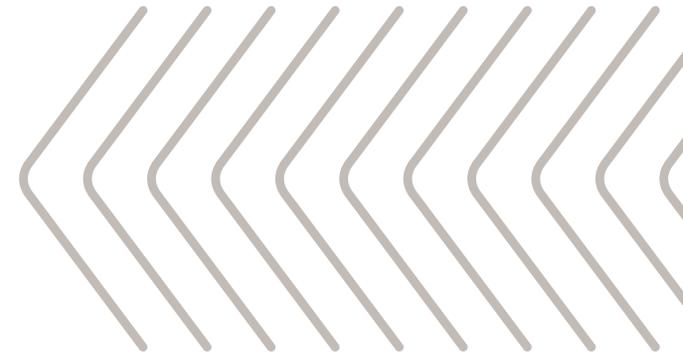


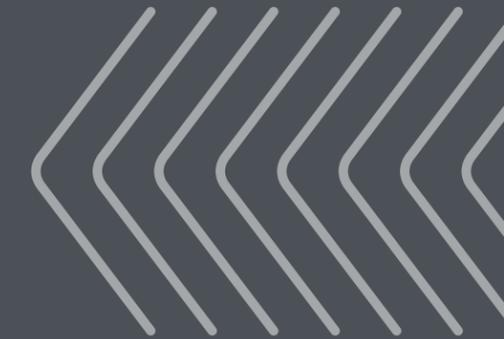
Programa de capacitación y fortalecimiento institucional

La Gestión de las Políticas Públicas y su impacto en la Sociedad

Sistematización de cursos virtuales dirigidos al personal de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

6 de octubre y 13 de octubre de 2022





ÍNDICE

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Consejo Económico y Social de Guatemala

- Primer Curso Virtual 10
- Segundo Curso Virtual 28

Resultados y Productos

PRESENTACIÓN

El Programa de Capacitación y Fortalecimiento Institucional, se enmarca en el conjunto de actividades que el Consejo Económico y Social de Guatemala - CES lleva a cabo en seguimiento a los lineamientos establecidos en su Agenda Estratégica (2019), particularmente respecto del área operativa de capacitación. A su vez forma parte de la atención que la Secretaría Técnica, como órgano ejecutivo del CES Guatemala, presta a lo acordado por la Asamblea del CES y plasmado en el plan de trabajo estratégico, en cuanto a vincular el área de capacitación y el eje temático denominado Reforma Funcional del Estado, en correlación con los componentes estructurales que contempla el Plan de Reactivación Económica y Social - PRES.

Para el CES el diálogo social permanente relacionado con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas sobre aspectos socioeconómicos ocupa el espacio donde convergen los actores productivos del país. En esta ocasión, ofrecemos a la ciudadanía el resultado de un proceso de formación en la temática de las políticas públicas con énfasis en la dotación de conocimientos a un segmento de la población dedicado a la concreción de esas políticas en el seno de la administración pública, mediante el ejercicio de la denominada función y gestión pública.

De ahí, entonces, que un aporte significativo para la mejora en la atención que se debe prestar dentro del entramado institucional y, sobre todo, las personas que se desempeñan en ese marco de actuación para la concreción de eso que se denomina “las políticas públicas”. Es decir, el proceso de formación del cual damos cuenta en este documento se centra en dar respuestas a preguntas tales como: ¿Qué son las políticas públicas? ¿Cómo se hacen? ¿Cómo funcionan el marco del Estado? ¿Qué es la gestión pública? ¿Cómo se eficientiza el quehacer del funcionario o servidor público? ¿Cómo funciona el actual sistema de servicio civil?, entre otras.

Las respuestas, desde la teoría a dichas interrogantes están planteadas en este documento con el desarrollo de lo expuesto por los profesionales que hacen su aporte desde las consideraciones técnicas del CES con el ánimo de ser contrastadas con la actividad cotidiana de un servidor público que “mueve” documentos, pero, sobre todo, materializa presupuestos mediante acciones que, posteriormente, serán analizados bajo el criterio de la calidad del gasto público.

Así, los días 6 y 13 de octubre de 2022, tuvo lugar el seguimiento de este programa de capacitación que concitó a cerca de 170 participantes pertenecientes al personal de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia -SCEP.

El programa se desarrolló a través de 2 cursos bajo la modalidad virtual. En cada curso se abordaron los siguientes temas: i. Conceptualización, diseño, gestión, seguimiento y evaluación de políticas públicas; ii. El uso de los datos estadísticos para las políticas públicas.

Siendo tal la importancia de la temática abordada, y con el propósito de ampliar la difusión de este contenido, se publica esta memoria para que todo aquél que acceda a este documento acrecenté sus conocimientos sobre políticas públicas.

Guatemala, noviembre de 2022.





PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



Consejo Económico y Social
de Guatemala

-CES-

Primer Curso Virtual

IMPARTIDO POR:

Lic. Arnoldo Aval/ CES

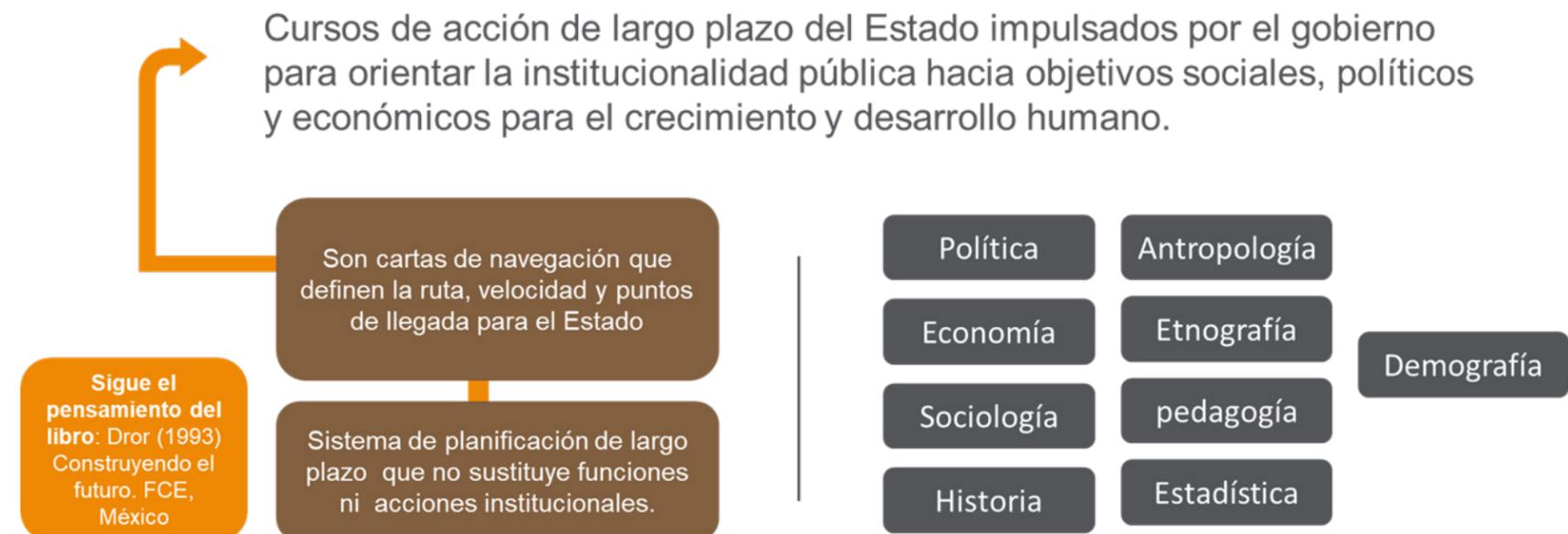
CONTENIDO TEMÁTICO

Políticas Públicas:

- Conceptualización
- Diseño
- Gestión
- Seguimiento
- Evaluación

¿Qué son las Políticas y cómo se hacen?

¿Qué son las políticas públicas?



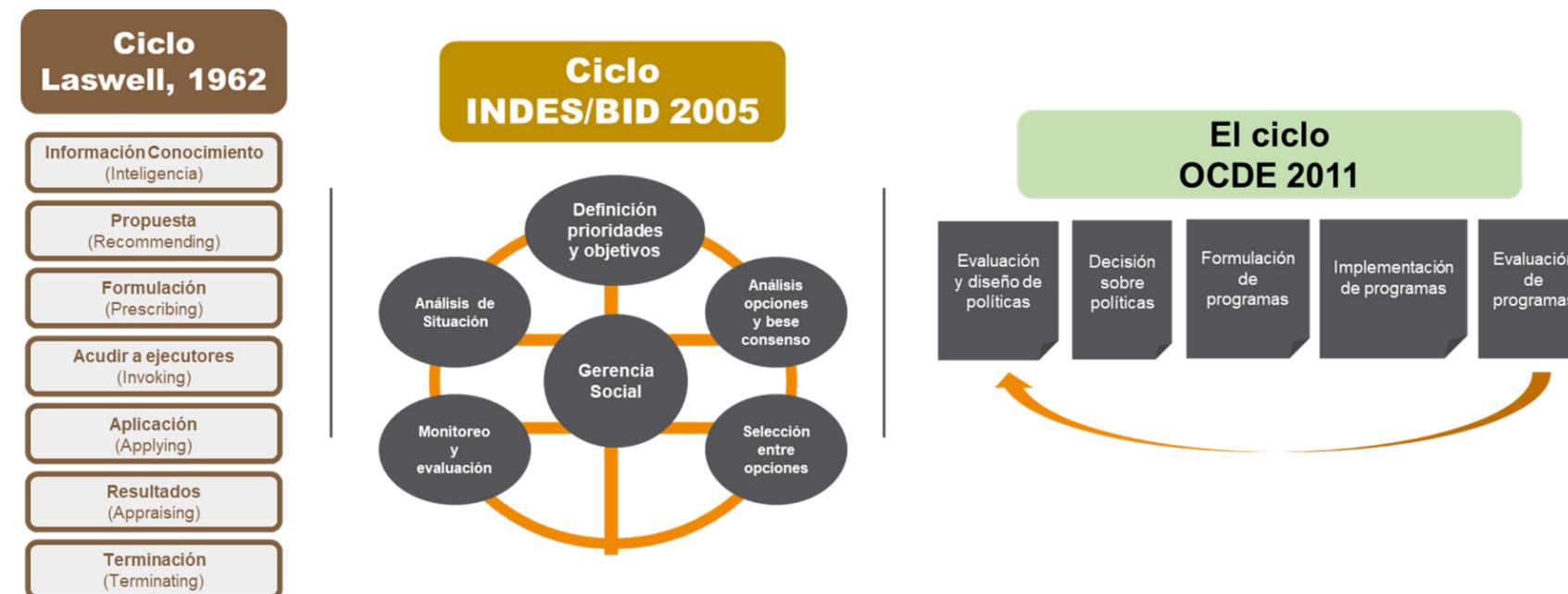
¿Para qué sirven las políticas públicas?



Elementos que definen capacidad de las políticas

- Consenso
- Respaldo político, social y económico
- Sostenibilidad
- Institucionalidad
- Presupuesto

El Ciclo de las políticas públicas



En políticas el diagnóstico real es la base fundante...

Identificar de manera científica la trayectoria del Estado y los escenarios futuros. Leer la realidad y comprender el entorno desde el dato estadístico.

¿Cómo se formulan políticas públicas?

A partir del ciclo de políticas se construyen procesos de acción y transformación Estatal vinculados al bienestar de la sociedad.

La agenda 2030 de los ODS y su expresión en las políticas nacionales

“Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) han situado con firmeza la desigualdad en el núcleo del discurso sobre el desarrollo”



¿Quiénes hacen y deciden las Políticas públicas?

- **Partidos políticos**
En el proyecto político; en la intermediación ciudadana al elaborar la oferta electoral; en Plan de gobierno y Agenda legislativa.

- **Gobierno**
De acuerdo al Plan de gobierno prioriza metas y propone reformas administrativas, técnicas, legislativas.

- **Conflictos sociales**
Las demandas ciudadanas producen respuestas gubernamentales a través de acciones institucionales: delegan competencias.

- **Grupos de presión**
Organizaciones económicas y sociales pactan procesos de política.

Las políticas trazan la ruta futura



¿Cómo asegurar la certeza de resultados de una política...?

2021- 2030 el dilema: ¿Cambiamos o seguimos igual?



¿Cómo pueden las políticas públicas incidir en el acuerdo de oportunidades de largo plazo...?

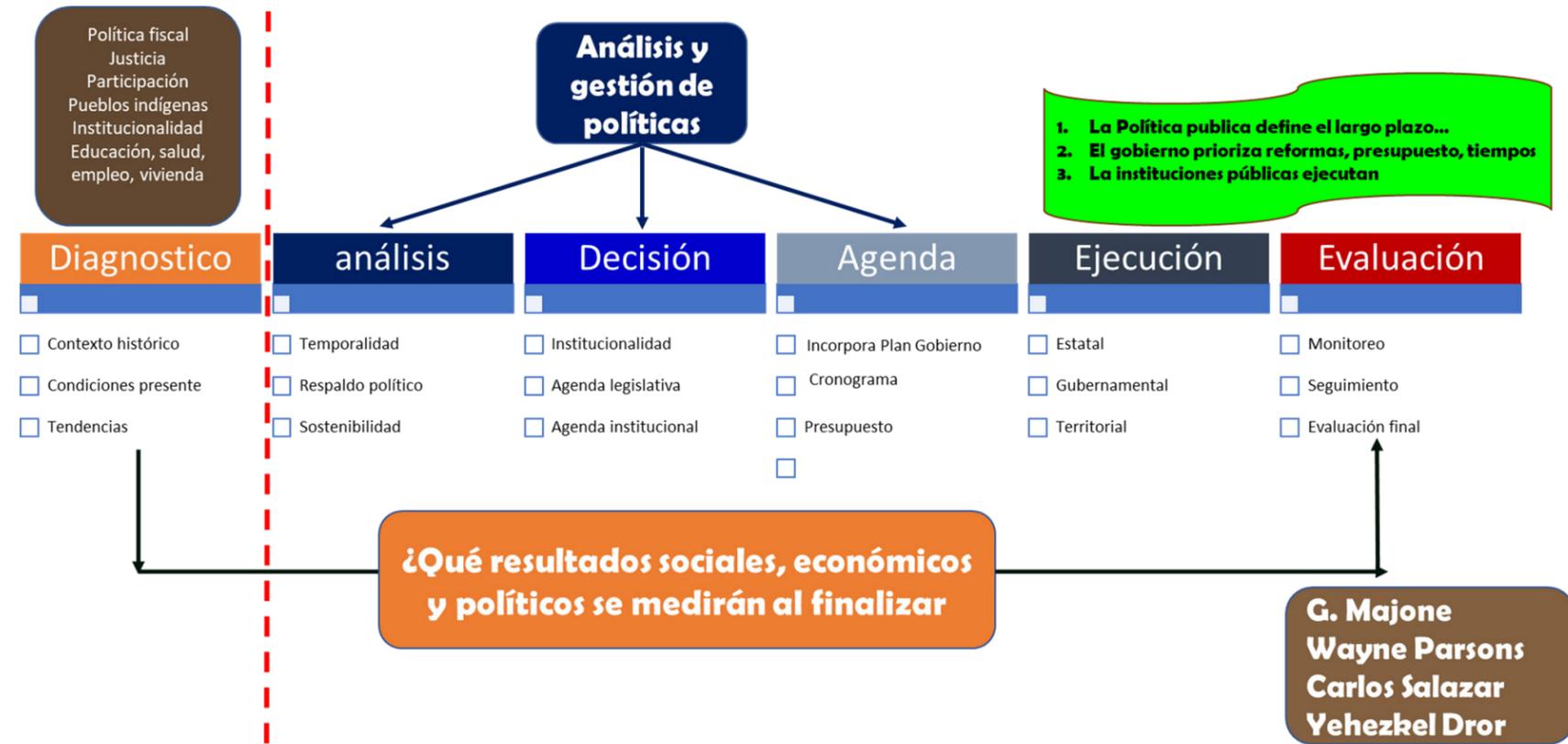
¿Para qué sirve el análisis y la gestión de políticas públicas? ¿Qué implicaciones tiene?

Es el estudio de la viabilidad real de una política. Medir la certeza real de la prosperidad. Define el proceso, el sujeto, la temporalidad y el espacio...

El análisis de la gestión de políticas hace creíbles los resultados...



La trama científica del análisis de la gestión de políticas



Medir la viabilidad real y su incorporación en la agenda de gobierno

► **Análisis**

Calcular la viabilidad

Medición de la viabilidad real de las decisiones de política y su grado de respaldo político, económico y social.

► **Decisión**

Medir las consecuencias

Medición de consecuencias del conjunto de decisiones y su implicación en la velocidad de reformas legales, administrativas y financieras.

► **Agenda de gobierno**

Agenda de gobierno

Consenso para incorporar acciones de política en las metas y prioridades en la agenda de gobierno.

La gestión de políticas construye la agenda para el diálogo y consenso social



¿Cómo se integran las políticas a la agenda Estatal y gubernamental?

La lógica de las políticas en la institucionalidad del Estado



Entre las políticas, Plan de Gobierno y gestión institucional

Jerarquía de las políticas públicas

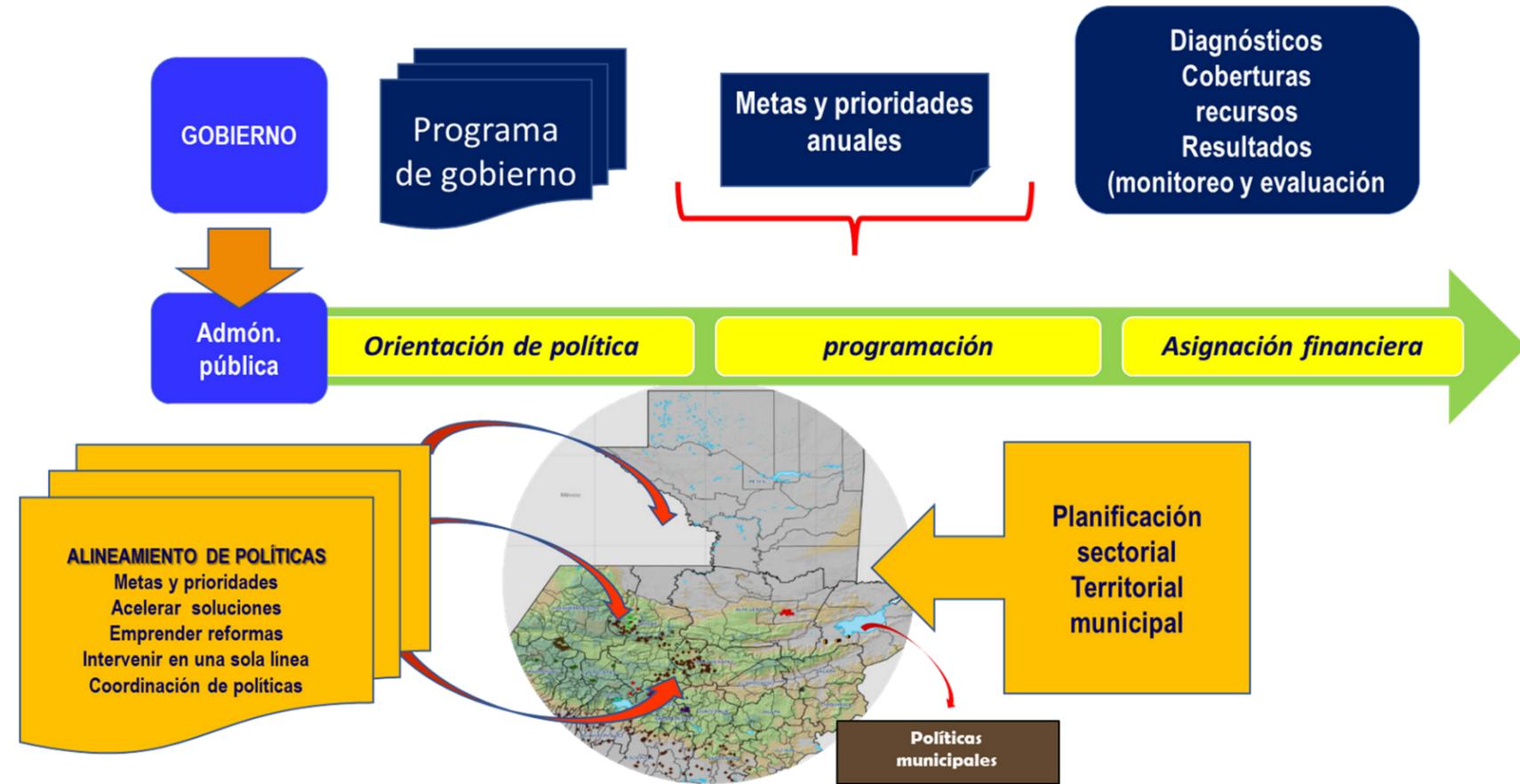


Acuerdo, pacto de avance y resultados con Ministros, Secretarios y comisionados

- Los ministros, secretarios, asesores deberán controlar el Plan de metas y prioridades.
- La ética, probidad y rendición de cuentas, transparencia...
- Los presupuestos y las acciones sectoriales irán en dirección al Plan de Gobierno.

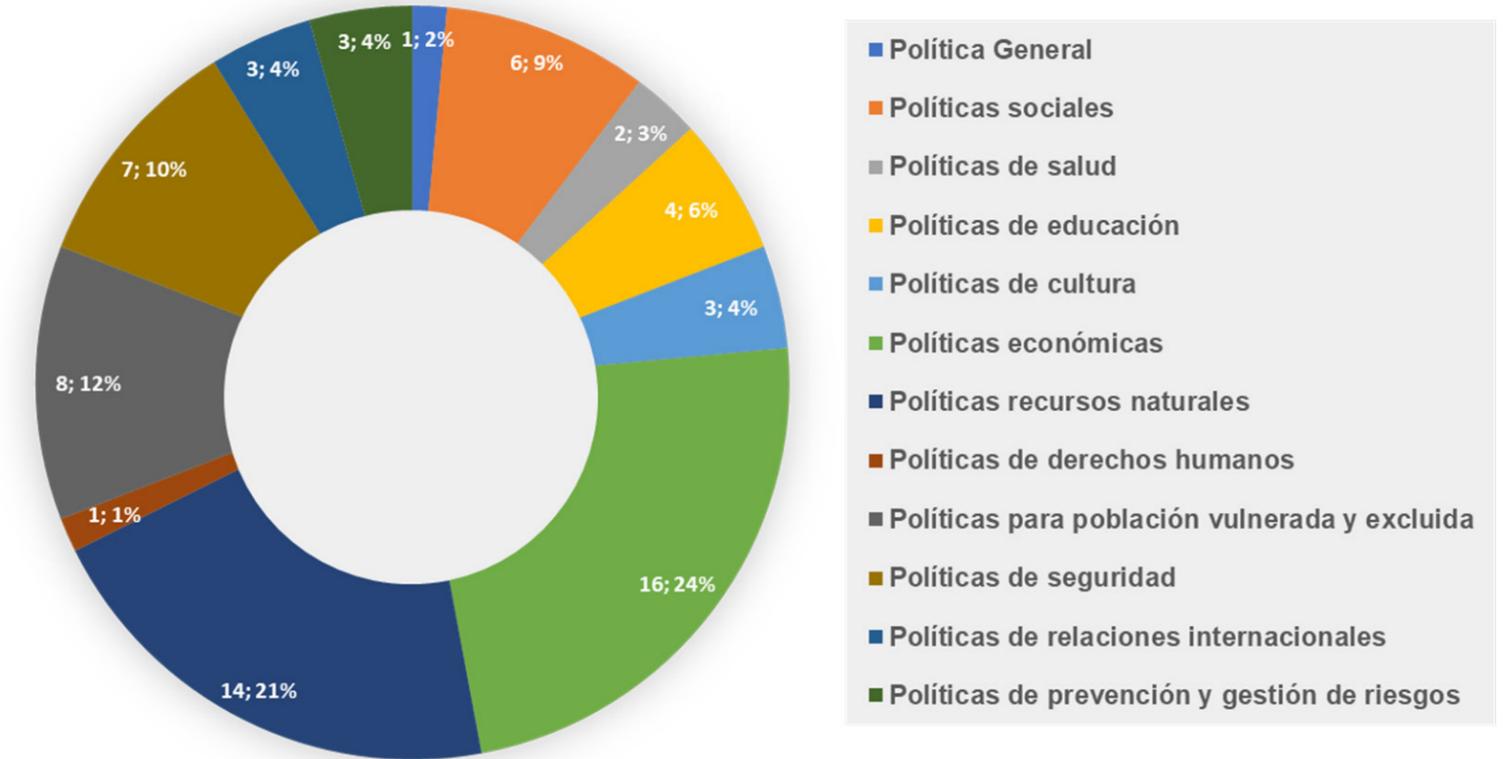


Operación de políticas y su articulación en procesos de planificación y ejecución...



El actual de 68 Políticas por sector

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE POLÍTICAS POR SECTOR



Diálogo social e incidencia de políticas

Premisas de las Políticas Públicas para el diálogo social

Democracia:

- Estado de derecho
- Alternabilidad
- Participación
- Instituciones

Bienestar:

- Justicia
- Sostenibilidad
- Estabilidad
- Equidad

Prosperidad:

- Política económica
- Política social
- Política ambiental
- Consenso pactado: política fiscal, rendir cuentas, transparencia

El ideal del diálogo Social

- El dialogo social y de políticas son los principales instrumentos de participación ciudadana.
- El papel real de la ciudadanía en políticas públicas es partir incidencias legislativas.
- Aunque los espacios no son suficientes, el modelo de representación estimula e incide, pero debe ampliarse.
- La perspectiva, abrir nuevos espacios con mayor incidencia en la transformación de marcos estructurales con impactos reales en lo social, político y económico.

Los espacios de incidencia pueden anticipar compromisos

El Programa electoral y de gobierno es la primera lectura de dinámicas, negociaciones, pactos y crisis sociales y económicas. Define hojas de ruta y permite visualizar horizontes. La incidencia organizada puede, en el cálculo de riesgos políticos anticipar respuestas o colisiones en trayectoria del poder.

El escrutinio público (medios, sociedad y grupos de presión) mide y anticipa.

¿Qué es el diálogo social?

Comprende el proceso de acuerdos y negociaciones, consultas e intercambios de información de interés común entre diferentes actores para alcanzar un acuerdo común de políticas públicas.

Diálogo Social como bien público



Diálogo social y de políticas tenderá al acuerdo reactivación económica y social

Empleo	estables, sostenibles y con seguridad social
Competitividad	ventajas comparativas
Legislación	derecho participar en calidad y precio
Estado de derecho	certeza jurídica
Mundialización	inserción global
Coordinación	funcionar en direcciones compartidas

El diálogo social e incidencia de políticas



Conclusiones

- Las políticas públicas son el instrumento de dirección de gobierno, mediante procesos de consenso entre sectores en las responsabilidades del crecimiento y el desarrollo.
- Anticipan la verdad del escenario futuro, generan confianza y credibilidad en los ciudadanos y sectores activos del Estado.
- Las políticas públicas aseguran la prosperidad compartida.

Las políticas, aunque definen el largo plazo, inciden en metas y prioridades gubernamentales que aceleran la velocidad en el horizonte de prosperidad.

- La teoría confirmó que la velocidad de crecimiento y desarrollo dependen de decisiones, instituciones públicas y beneficios compartidos.
- Que el diálogo social construye rutas de reactivación económica y social, intensifica la reducción de desigualdades y fortalece la confianza en el Estado de derecho y la democracia.

¿Cuál sería la definición de una buena política pública?

- Una política pública de excelencia corresponde a aquellos cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo político definido en forma democrática.
- Estos cursos de acción son desarrollados por el sector público y, frecuentemente, con la participación de la comunidad y el sector privado.
- Una política pública de calidad incluirá orientaciones o contenidos, instrumentos o mecanismos, definiciones o modificaciones institucionales, y la previsión de sus resultados.

Las políticas públicas evitan la incertidumbre

- Gobernar por políticas construye credibilidad y confianza y hace predecible el Estado



Segundo Curso Virtual

IMPARTIDO POR:

Lic. Abel Cruz/ CES

CONTENIDO TEMÁTICO

Políticas Públicas:

- Uso de información estadística

¿Cómo medir el impacto?

La estadística como una fuente de información estratégica y como medición del impacto de las políticas públicas en la sociedad.

Importancia de la estadística

Hoy en día es información estadística es clave para la toma de decisiones en Política Pública, Política Económica, Política Social

- Katún` 2032
- Objetivos de Desarrollo del Milenio (2015) y Objetivos de Desarrollo Sostenible (2030)
- Plan de gobierno de los Partidos Políticos 2024
- Proyección demográfica
- Medir el impacto de la gestión de las políticas públicas

La estadística y el modelo económico

Los Mayas, los Egipcios y las civilizaciones antiguas (modelo económico alrededor del Rey Maya, del Faraón o del Emperador Chino)

- Datos para las construcciones mayas, pirámides o la gran muralla china

El Censo en el momento bíblico del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

- Imperio romano necesitaba información para su modelo económico de explotación: el esclavismo en todas sus regiones conquistadas.
- No hay censo perfecto

España y su modelo económico en América

- Los registros vitales en tiempo de la colonia y el papel de la Iglesia en los registros de nacimientos, matrimonios y fallecimientos, pues España los necesitaba para su modelo económico de explotación
- Los repartimientos de tierra y de indios
- Atrás de todo esto el fin era información de la población para reproducir el modelo económico
- Otro interés era el cobro de IMPUESTOS

Censos en Guatemala

- La historia censal de Guatemala registra que, en 1778, el censo fue realizado por el Arzobispado de Guatemala estableciendo un total de 396 mil 149 habitantes.
- Luego, hubo en 1880, 1893, 1921, 1940, 1950 y 1964.
- Los resultados del censo de 1964 arrojaron que la población total de la República ascendía a 4 millones 284 mil 473 habitantes.
- Posteriormente se efectuaron censos de población en 1973, 1981, 1994 y el penúltimo, en el año 2002.



Se presentan algunos de los resultados principales ("XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2022"):

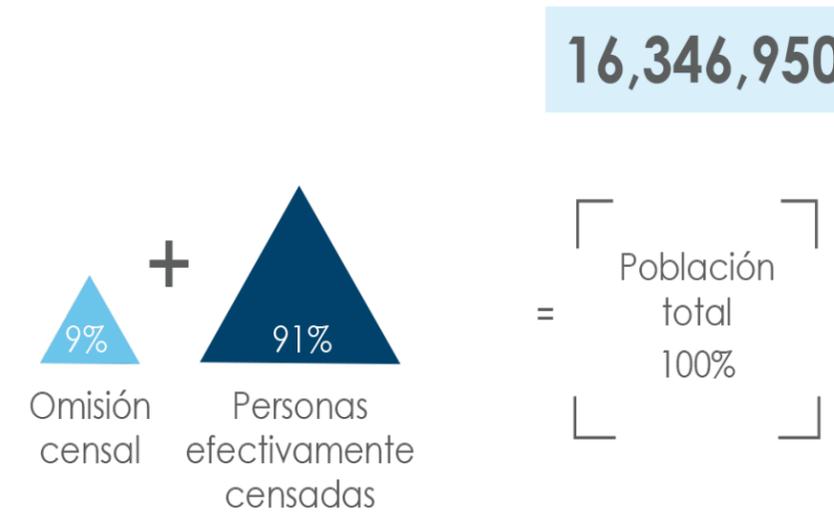
- La población total de Guatemala fue de 11 237 196 habitantes.
- La densidad de la población como promedio nacional fue de 103 habitantes por kilómetro cuadrado.
- El departamento de Guatemala registró el mayor número de habitantes: 2 541 581.
- El número de viviendas censadas en la República de Guatemala fue de 2 483 458.
- El promedio de personas que habitaban cada vivienda fue de 5.1

Censo 2018

- El proceso del censo arrancó en agosto del 2016
- Del 23 de julio al 5 de septiembre del 2018 se recolectaron los datos
- 96% del total de hogares previstos se visitaron
- 20 mil 500 personas estuvieron involucradas
- 18 mil 146 cajas con documentos se llenaron durante el levantamiento de datos
- Por lo menos 27 misiones de asistencia técnica internacional han colaborado con el censo
- 900 personas digitaron los datos en tres turnos, mañana, tarde y noche



Omisión censal



País	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010	2020
Colombia	11.5	5.9	12.7	10.2	8.5	4.2		8.5
Costa Rica	16.5	9.8	6.3	9.0		3.1	6.7	
El Salvador	15.6	11.6	5.7		5.8	5.8		
Guatemala	9.5	7.1	11.4	13.8	16.6	8.3		9.0
Honduras	8.0	8.9	11.9	8.3		4.6	7.6	
Nicaragua	18.4	21.0	24.1		5.5	4.4		
Panamá	12.0	10.6	6.0	7.8	5.7	6.3	5.9	
Paraguay	9.8	9.3	9.2	10.0	6.3	6.2	24.6	

Población total

Población total	14901286
Hombres	7223096
Mujeres	7678190
Urbana	8024508
Rural	6876778

La población omitida no fue contabilizada por razones entre otras como:

- No se logró acceder al área (algunas urbanizaciones privadas, no lo permitieron, otras por conflictos territoriales, seguridad ciudadana).
- Quien contestó la entrevista (informante) olvidó mencionar a alguna persona del hogar.
- Las personas no quisieron contestar al censista.



Población urbana y rural

- **Censo 1950 definición de urbano:** Lugar poblado con más de 2,000 habitantes, con la característica que el LP entre 1,500 y 2,000 con servicio de agua en sus casas.
- **Censos entre 1964 y 1994:** Categorías de lugares poblados establecidas en el acuerdo gubernativo de abril 1938; se incorporó a las colonias como áreas urbanas.
- **Censo 2002:** Ciudades, villas, pueblos, colonias y condominios, además LP con más de 2,000 en que el 51% de los hogares tienen servicio de energía eléctrica y agua dentro de la vivienda.

Definición urbano rural

Censo año 2018

Área urbana: Hace referencia a las ciudades, villas, pueblos (cabeceras departamentales y municipales), lugares poblados que tienen la categoría de colonia o condominio y a los mayores de 2,000 habitantes, siempre que el 51% o más de los hogares disponga de alumbrado con energía eléctrica y de agua tubería (chorro) dentro de sus locales de habitación (viviendas). Al igual que en los censos anteriores, todo el municipio de Guatemala se incluyó como área urbana.

Censo año 2002

Área urbana: Se consideró como área urbana a las ciudades, villas y pueblos (cabeceras departamentales y municipales), así como a aquellos otros lugares poblados que tienen la categoría de colonia o condominio y los mayores de 2,000 habitantes, siempre que en dichos lugares, el 51% o más de los hogares disponga de alumbrado con energía eléctrica y de agua por tubería (chorro) dentro de sus locales de habitación (viviendas). Al igual que los censos anteriores, se incluyó como área urbana todo el municipio de Guatemala.

Proceso de urbanización

Porcentaje de población urbana y rural estimado por los censos de población 1950 – 2002

Área	1950	1964	1973	1981	1994	2002
Población total	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Población urbana	25%	34%	36%	33%	35%	46%
Población rural	75%	66%	64%	67%	65%	54%

Fuente: Martínez López, José Florentín (2011), Transformaciones urbanas en Guatemala 1950 – 2002, CEPAL, reunión de expertos sobre población, territorio y desarrollo sostenible.

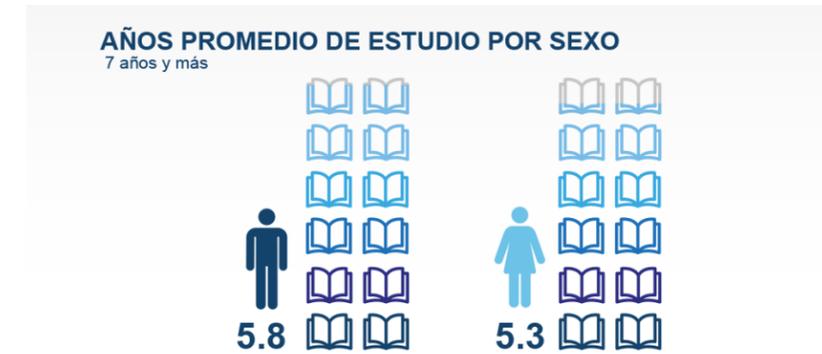
TOTAL POBLACIÓN CENSO 2018

Población Urbana Censo 2018 53.9%

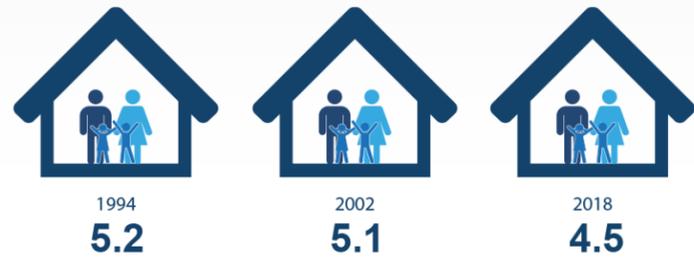
Población Rural Censo 2018 46.1%

Población 2018

TOTAL Y PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD



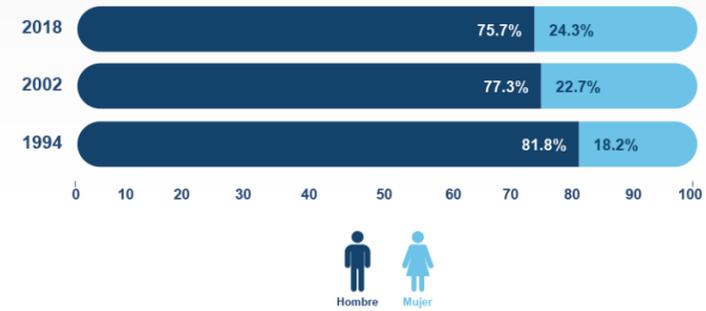
PROMEDIO DE PERSONAS POR HOGAR



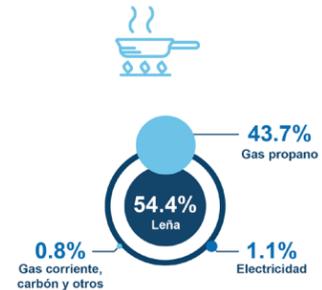
HOGARES SEGÚN TIPO DE CONEXIÓN A SERVICIOS



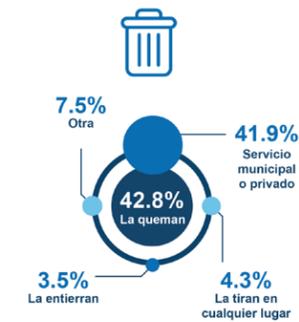
JEFATURA DE HOGAR POR SEXO



Fuente de energía para cocinar



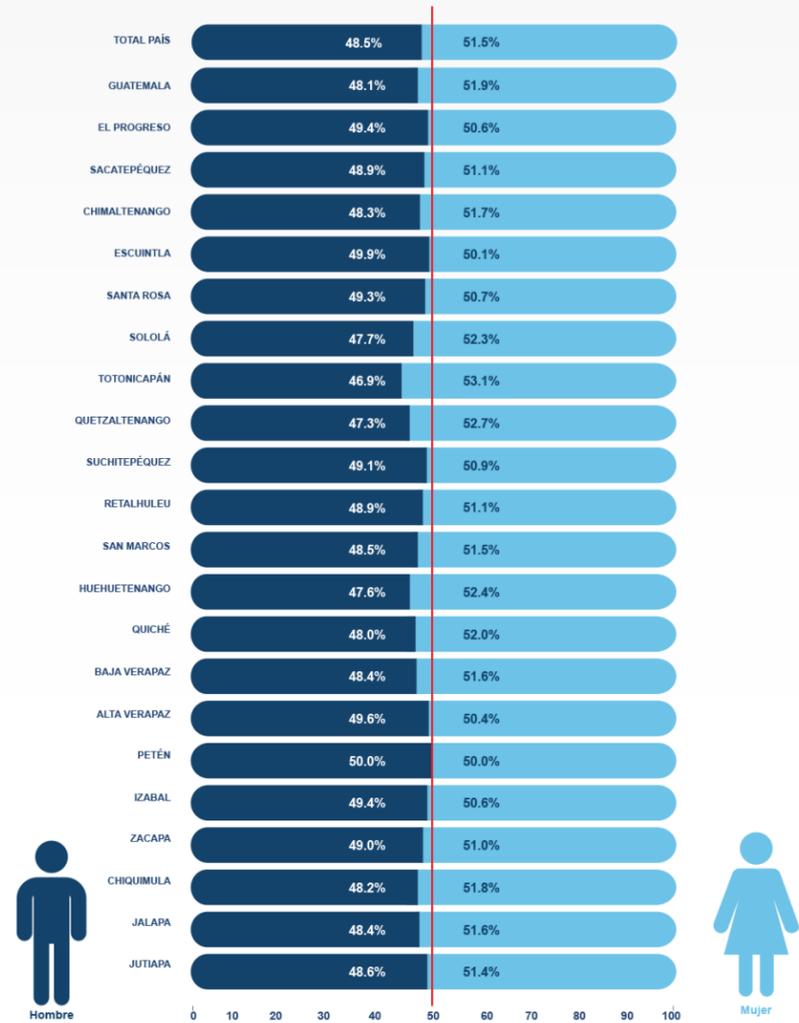
Forma de eliminar la basura



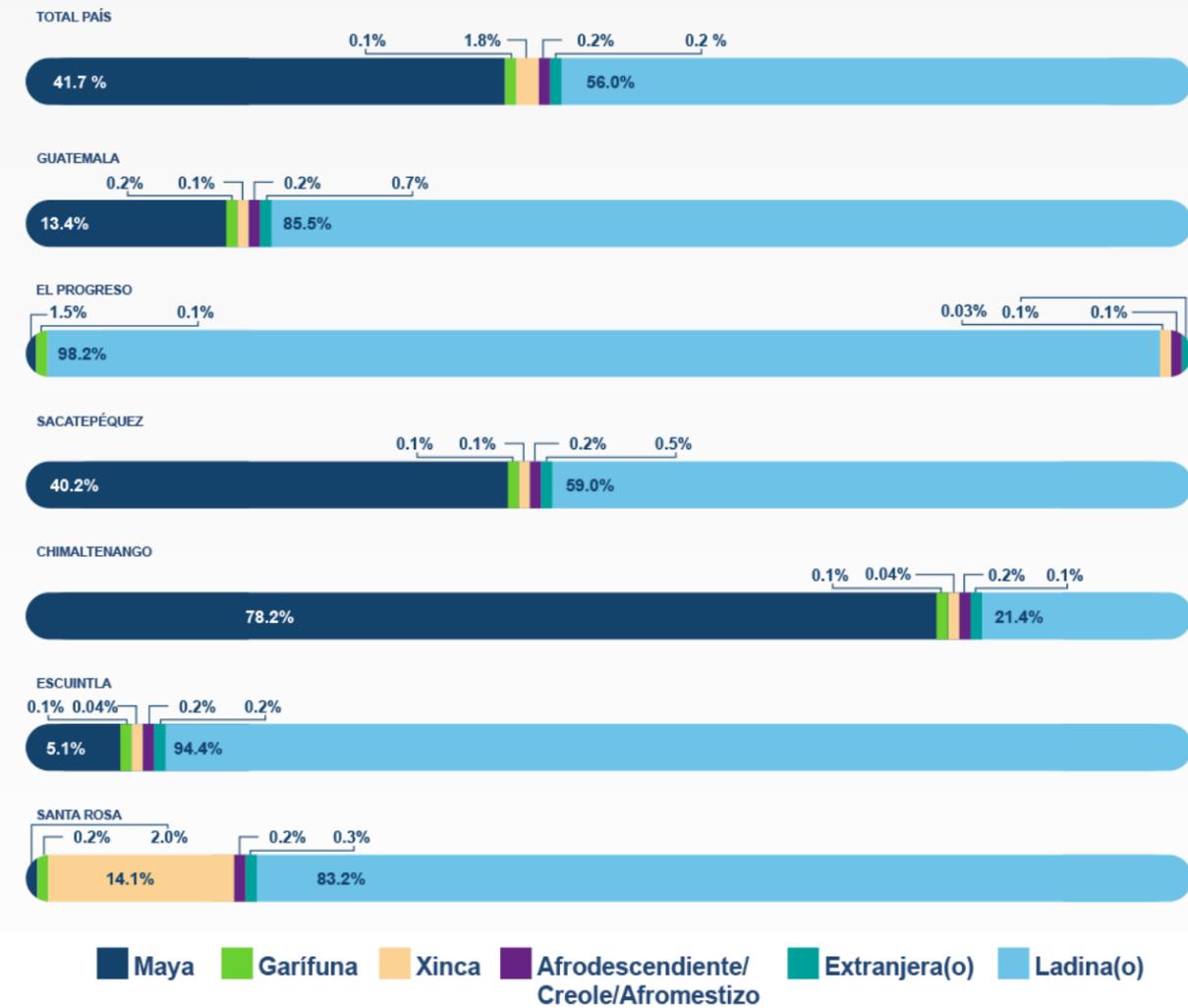
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN



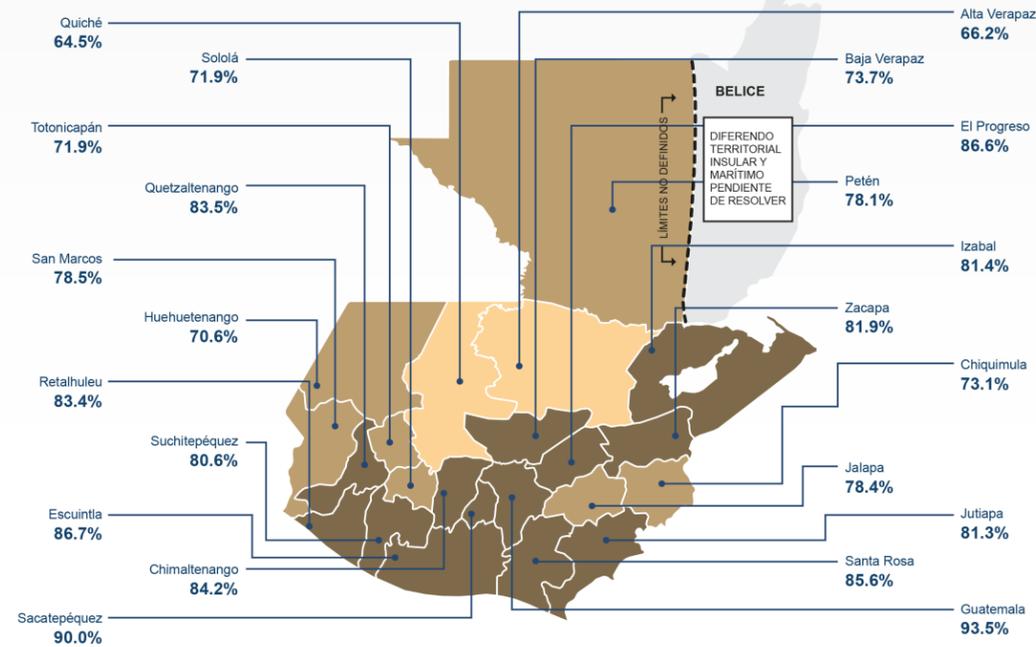
PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR SEXO



PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR PUEBLOS

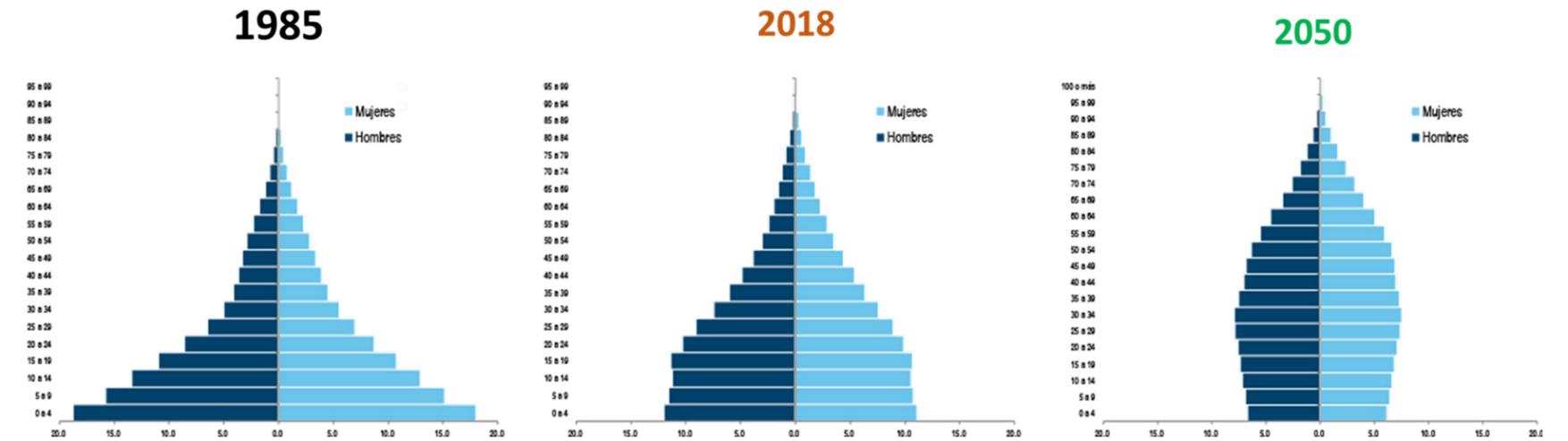


PORCENTAJE DE POBLACIÓN ALFABETA 15 AÑOS Y MÁS



2018

Proyecciones de población



1985: población joven, alta proporción de niños, demandas en: salud materno infantil y educación primaria.

2018: período de bono demográfico, aumento de proporción de jóvenes, demanda de empleo y educación superior.

2050: población envejecida, demandas en seguridad social, salud y sistema de cuidados.



Proyecciones 2035

República de Guatemala

Estimaciones y proyecciones de la población total a nivel municipal

Período 2015 - 2035

(al 30 de junio de cada año)

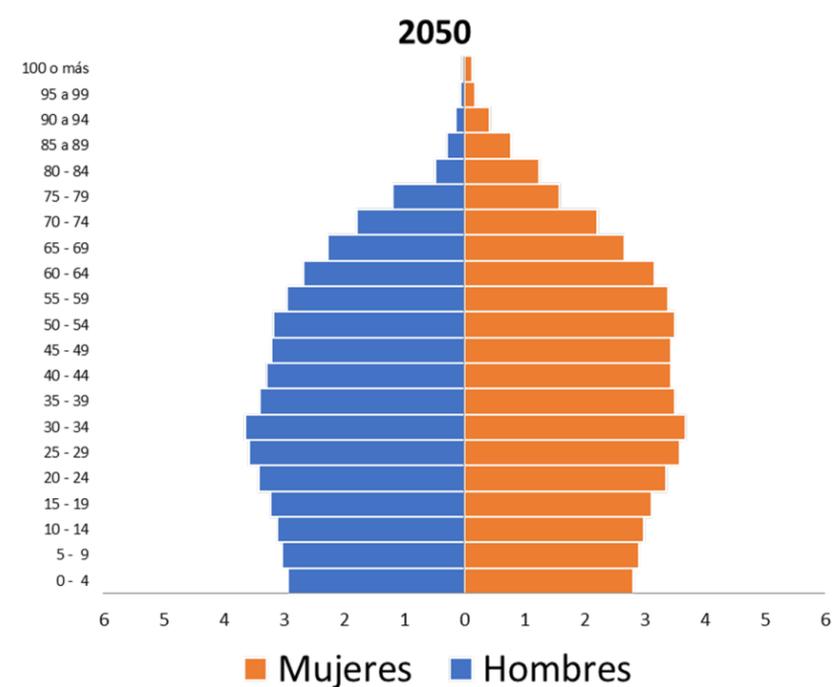
Departamento y municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
Total Nacional	15,567,419	15,827,690	16,087,418	16,346,950	16,604,026	16,858,333	17,109,746	17,357,886	17,602,431	17,843,132	18,079,810	18,312,373	18,540,770	18,764,984	18,985,066	19,201,062	19,413,049	19,621,108	19,825,325	20,025,745	20,222,438
1 Guatemala	3,293,500	3,339,644	3,385,152	3,429,290	3,472,891	3,515,775	3,557,909	3,599,257	3,639,725	3,679,326	3,718,008	3,755,757	3,792,529	3,828,365	3,863,220	3,897,177	3,930,167	3,962,255	3,993,502	4,023,801	4,053,220
2 El Progreso	185,607	187,305	188,870	190,357	191,734	193,069	194,388	195,673	196,917	198,129	199,303	200,433	201,535	202,582	203,593	204,571	205,512	206,408	207,273	208,100	208,897
3 Sacatepéquez	356,513	363,668	370,601	377,219	383,593	389,911	396,167	402,357	408,476	414,502	420,457	426,324	432,086	437,759	443,335	448,809	454,193	459,485	464,671	469,766	474,760
4 Chimaltenango	665,056	679,032	693,021	706,802	720,139	733,338	746,366	759,217	771,887	784,346	796,609	808,669	820,508	832,142	843,572	854,795	865,824	876,664	887,304	897,763	908,035
5 Escuintla	734,225	746,449	758,128	769,560	780,667	791,639	802,479	813,169	823,684	834,026	844,167	854,115	863,868	873,418	882,759	891,906	900,852	909,586	918,124	926,470	934,627
6 Santa Rosa	411,982	418,179	424,080	429,938	435,533	441,032	446,436	451,731	456,928	462,019	466,983	471,823	476,548	481,159	485,657	490,033	494,300	498,445	502,498	506,429	510,257
7 Sololá	431,746	438,780	445,945	453,097	460,220	467,266	474,240	481,144	487,906	494,590	501,168	507,638	513,992	520,242	526,382	532,414	538,345	544,169	549,891	555,522	561,058
8 Totonicapán	450,761	457,528	464,653	472,075	479,417	486,687	493,864	500,941	507,905	514,756	521,475	528,065	534,538	540,878	547,093	553,183	559,157	565,019	570,761	576,395	581,919
9 Quetzaltenango	828,085	841,641	855,322	869,071	882,792	896,402	909,879	923,211	936,385	949,371	962,159	974,752	987,138	999,323	1,011,285	1,023,036	1,034,576	1,045,912	1,057,037	1,067,966	1,078,698
10 Suchitepéquez	568,923	576,315	583,547	590,828	598,097	605,299	612,438	619,475	626,419	633,263	639,984	646,587	653,067	659,425	665,663	671,787	677,782	683,654	689,415	695,051	700,579
11 Retalhuleu	343,507	349,099	354,658	360,172	365,661	371,072	376,398	381,635	386,783	391,830	396,772	401,613	406,351	410,980	415,504	419,944	424,270	428,509	432,659	436,721	440,678
12 San Marcos	1,084,359	1,102,040	1,119,868	1,137,726	1,155,019	1,172,210	1,189,274	1,206,198	1,222,951	1,239,504	1,255,852	1,271,974	1,287,874	1,303,551	1,318,998	1,334,243	1,349,255	1,364,059	1,378,654	1,393,042	1,407,229
13 Huehuetenango	1,232,363	1,260,037	1,287,700	1,315,698	1,343,784	1,371,676	1,399,367	1,426,831	1,454,019	1,480,901	1,507,482	1,533,735	1,559,679	1,585,290	1,610,589	1,635,566	1,660,231	1,684,609	1,708,693	1,732,498	1,756,036
14 Quiché	969,752	987,168	1,005,185	1,024,208	1,043,645	1,062,897	1,081,964	1,100,811	1,119,425	1,137,777	1,155,859	1,173,669	1,191,213	1,208,484	1,225,503	1,242,254	1,258,753	1,275,024	1,291,068	1,306,879	1,322,470
15 Baja Verapaz	299,338	304,921	310,592	316,390	322,167	327,886	333,537	339,138	344,655	350,078	355,430	360,693	365,874	370,957	375,959	380,867	385,705	390,456	395,116	399,716	404,222
16 Alta Verapaz	1,195,231	1,221,336	1,247,949	1,274,891	1,301,924	1,328,668	1,355,134	1,381,251	1,407,025	1,432,432	1,457,450	1,482,083	1,506,331	1,530,194	1,553,683	1,576,803	1,599,571	1,621,988	1,644,070	1,665,821	1,687,256
17 Petén	565,585	576,111	585,990	595,548	604,525	613,475	622,409	631,305	640,151	648,934	657,631	666,257	674,800	683,248	691,605	699,869	708,045	716,145	724,144	732,070	739,901
18 Izabal	411,039	416,689	422,432	428,335	434,455	440,495	446,461	452,338	458,107	463,785	469,354	474,800	480,152	485,383	490,509	495,525	500,441	505,241	509,941	514,542	519,049
19 Zacapa	254,158	256,842	259,517	262,138	264,937	267,718	270,473	273,207	275,913	278,581	281,210	283,788	286,326	288,813	291,264	293,660	296,010	298,312	300,555	302,769	304,933
20 Chiquimula	410,950	417,133	423,320	429,544	435,579	441,579	447,544	453,449	459,294	465,067	470,757	476,362	481,880	487,317	492,671	497,934	503,119	508,218	513,241	518,175	523,040
21 Jalapa	360,094	366,944	373,774	380,612	387,462	394,234	400,905	407,468	413,918	420,247	426,451	432,547	438,505	444,353	450,079	455,685	461,187	466,579	471,860	477,036	482,119
22 Jutiapa	514,645	520,829	527,114	533,451	539,785	546,005	552,114	558,105	563,958	569,668	575,249	580,689	585,976	591,121	596,143	601,011	605,754	610,371	614,848	619,213	623,455

Fuente: INE, Estimaciones y Proyecciones de Población Municipal 2015-2035

Proyecciones a nivel municipal

Departamento y municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
Total Nacional	15,567,419	15,827,690	16,087,418	16,346,950	16,604,026	16,858,333	17,109,746	17,357,886	17,602,431	17,843,132	18,079,810	18,312,373	18,540,770	18,764,984	18,985,066	19,201,062	19,413,049	19,621,108	19,825,325	20,025,745	20,222,438
1 Guatemala	3,293,500	3,339,644	3,385,152	3,429,290	3,472,891	3,515,775	3,557,909	3,599,257	3,639,725	3,679,326	3,718,008	3,755,757	3,792,529	3,828,365	3,863,220	3,897,177	3,930,167	3,962,255	3,993,502	4,023,801	4,053,220
101 Guatemala	1,142,188	1,153,830	1,165,109	1,175,737	1,185,973	1,195,727	1,204,964	1,213,651	1,221,739	1,229,215	1,236,048	1,242,219	1,247,703	1,252,503	1,256,594	1,259,993	1,262,670	1,264,637	1,265,907	1,266,437	1,266,220
102 Santa Catarina Pinula	84,215	84,733	85,234	85,699	86,148	86,575	86,980	87,362	87,717	88,047	88,350	88,628	88,878	89,103	89,302	89,478	89,628	89,757	89,864	89,949	90,010
103 San José Pinula	84,770	85,524	86,265	86,974	87,668	88,345	89,001	89,636	90,247	90,835	91,399	91,938	92,451	92,940	93,403	93,843	94,261	94,655	95,029	95,381	95,710
104 San José del Golfo	8,078	8,139	8,197	8,253	8,307	8,358	8,409	8,456	8,502	8,545	8,585	8,623	8,659	8,692	8,723	8,752	8,777	8,801	8,823	8,843	8,861
105 Palencia	72,175	72,614	73,039	73,432	73,813	74,175	74,517	74,839	75,139	75,417	75,673	75,905	76,116	76,303	76,469	76,615	76,740	76,846	76,933	77,001	77,050
106 Chianautla	116,768	117,928	119,074	120,175	121,259	122,321	123,356	124,365	125,342	126,289	127,203	128,085	128,932	129,748	130,529	131,280	131,999	132,688	133,350	133,981	134,580
107 San Pedro Ayampuc	60,608	61,682	62,753	63,805	64,854	65,894	66,926	67,946	68,954	69,948	70,928	71,894	72,843	73,777	74,695	75,599	76,487	77,359	78,219	79,063	79,880
108 Mixco	446,877	456,760	466,749	476,736	486,827	496,992	507,220	517,505	527,828	538,189	548,578	558,989	569,417	579,864	590,323	600,803	611,294	621,806	632,345	642,894	653,440
109 San Pedro Sacatepéquez	50,756	51,587	52,421	53,245	54,071	54,897	55,723	56,545	57,362	58,175	58,983	59,786	60,582	61,373	62,157	62,937	63,711	64,480	65,244	66,003	66,756
110 San Juan Sacatepéquez	261,052	264,553	268,039	271,448	274,841	278,200	281,520	284,798	288,024	291,199	294,316	297,376	300,374	303,314	306,193	309,016	311,778	314,485	317,144	319,744	322,280
111 San Raymundo	37,606	37,821	38,028	38,218	38,401	38,575	38,739	38,891	39,033	39,162	39,281	39,387	39,481	39,564	39,634	39,695	39,746	39,786	39,816	39,836	39,846
112 Chuarrancho	16,123	16,168	16,261	16,384	16,533	16,697	16,872	17,057	17,245	17,436	17,628	17,820	18,011	18,200	18,388	18,573	18,755	18,934	19,112	19,287	19,440
113 Fraijanes	56,956	58,218	59,311	60,288	61,199	62,067	62,906	63,721	64,519	65,302	66,070	66,825	67,567	68,296	69,012	69,717	70,409	71,091	71,762	72,421	73,040
114 Amatitlán	138,168	140,226	142,284	144,305	146,324	148,330	150,322														

Población proyectada- Departamento de Guatemala 2020 y 2050



Información disponible

www.ine.gob.gt

1. Presentación, cifras y bases de datos del Censo de Población y vivienda 2018
2. Proyecciones de población a nivel nacional, departamental y municipal 2015 a 2035
3. Otras encuestas importantes: ENCOVI 2014, ENSMI2017, ENEI 2021.





Resultados y Productos



Orden de los cursos y número de participantes



Presentaciones y grabaciones

Las presentaciones utilizadas para la exposiciones se encuentran disponibles en la página web del CES. Además, las grabaciones de los cursos se encuentra en el canal oficial de YouTube del Consejo.



<https://ces.gob.gt/la-gestion-de-politicas-publicas-y-su-impacto-en-la-sociedad/>



<https://www.youtube.com/channel/UCWXR4As-j2QUIIK6WS6hgA>



La Gestión de Políticas Públicas y su Impacto en la Sociedad (13/10/2022)

SCEP CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA

Programa de Capacitación y Fortalecimiento Institucional

La Gestión de las Políticas Públicas y su impacto en la Sociedad

Agradecemos su participación en los cursos virtuales impartidos el 6 y 13 de octubre de 2022

¿Para qué sirven las políticas públicas?

¿Qué son las Políticas públicas?

- Cursos de acción planificados y pactados
- Concretan fines del Estado en el largo plazo

Para que sirven

- Tomar decisiones
- Planificar
- Asignar recursos
- Bienestar ciudadano

Resultados

- Claridad y Rumbo
- Crecimiento económico
- Calidad de vida
- Consolidar los fines del Estado

SCEP CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA

Metodología

1. Plantear sus consultas solo por medio del chat de Microsoft Teams.
2. Al finalizar cada exposición se abrirá un espacio para responder a sus dudas en vivo.
3. La asistencia se registrará por medio de un formulario que se compartirá por medio del chat de Microsoft Teams. (Por favor llenar el formulario solo una vez)

Proyecciones de población

1985 2018 2050

1985: población joven, alta proporción de niños, demandas en salud materno infantil y educación primaria.

2018: período de bono demográfico, aumento de proporción de jóvenes, demanda de empleo y educación superior.

2050: población envejecida, demandas en seguridad social, salud y sistema de cuidados.

CES CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA



- CES Guatemala
- CES Guatemala
- @CESGuate
- @consejoeconomicosocialgt

- SCEP
- scepguatemala
- @SCEPgt
- @scep_guatemala



CES CONSEJO
ECONÓMICO Y SOCIAL
DE GUATEMALA



CES Guatemala



@Ces Guatemala



CES Guatemala



@CESGuate

www.ces.gob.gt